Moción de Orden del Día N° 3440

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
21 JUL 2022
RECIBIDO
Firma: Hora: 5:34 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, **ALEJANDRO SOTO REYES**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la provincia de La Convención es una de las trece que conforman el departamento del Cusco.

Que, la provincia de La Convención fue creada el 25 de julio de 1857 en el Gobierno del Presidente Mariscal Ramón Castilla

Que, la provincia de La Convención, limita por el norte con el departamento de Junín y el departamento de Ucayali; por el este con el departamento de Madre de Dios; por el sur con las provincias de Calca, Urubamba y Anta; y, por el oeste con el departamento de Ayacucho y el departamento de Apurímac.

Que, la provincia de La Convención cuenta con destacados productores cafetaleros reconocidos a nivel internacional, siendo reconocidos como mejor café del mundo en la exposición Global de Cafés Especiales (SCA) de Premios SPP 2019 en Boston, Estados Unidos; así como ser ganadores al mejor café en la sexta edición de los Premios Café SPP tras una ceremonia en vivo desde la feria Wolrd Of Coffee WOC 2022, en la que participaron más de 60 países en la ciudad de Milán, Italia.

Entre los hechos históricos de La Convención, se encontraba la última resistencia Inca en Vilcabamba en contra de la invasión española, así también, el sindicalismo campesino clasista y sus luchas sociales en la década de 1960-1970, que concluyó con la expulsión de los terratenientes. En los últimos años, el descubrimiento de los hidrocarburos de Camisea, también es un hecho histórico, por haberse constituido en una de las riquezas energéticas más importantes del país.

Por consiguiente, es propicia la ocasión para que el Congreso de la República exprese su más ferviente saludo, con motivo de celebrarse el 165° aniversario de su creación política.

POR LO EXPUESTO; EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de La Convención, en el departamento de Cusco, al conmemorarse el 25 de julio el 165° aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor, Hernán de la Torre Dueñas alcalde de la Municipalidad Provincial de La Convención, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta hermosa provincia.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
SOTO REYES Alejandro FAU
20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 21/07/2022 16:53:59-0500